

Xalapa, Ver., 19 de Marzo de 2019

Comunicado: 0337

## Solicita diputada se informe de los avances del Programa de Reordenamiento Vial

- La legisladora Deisy Juan Antoniopide se dé a conocer las condiciones en que se recibió este Programa al inicio de la presente administración.

Durante los trabajos de la Sexta Sesión, de la Diputación Permanente, de la LXV Legislatura, la diputada Deisy Juan Antonio, del distrito de XXVII Acayucan, presentó un Anteproyecto de Punto de Acuerdo donde se exhorta a los Secretarios de Finanzas y Planeación (Sefiplan) y de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), así como al Director General de Transporte, todos del Gobierno del Estado, entreguen un informe por escrito, a esta soberanía, en el que se precise el estatus en el que recibieron el Programa de Reordenamiento Vehicular.

La legisladora de Morena, precisó que dicha solicitud es en virtud de las reiteradas quejas que han presentado conductores de los diversos municipios que integran su distrito, y que prestan el servicio de transporte público en la modalidad de taxi, en las que manifiestan presuntas irregularidades en el cobro de dicho programa, así como los fines reales del mismo.

La legisladora Juan Antonio, recordó que en sesión celebrada el 20 de marzo de 2017, se aprobó el Dictamen con Proyecto de Decreto, surgido de la iniciativa del ex Gobernador Miguel Ángel Yunes Linares, en donde se impulsó un reordenamiento del transporte público estatal, argumentando el incremento en el número de vehículos que prestan este servicio en sus tres modalidades.

Sin embargo, abundó, después de establecerse la obligatoriedad de los concesionarios de inscribir en el Registro Estatal de Conductores a los operarios de los vehículos autorizados para la prestación del servicio, iniciaron las inconformidades especialmente entre conductores de taxis, toda vez que al paso del tiempo se incrementó el costo en varias regiones del Estado.

El Anteproyecto, fue turnado a la Junta de Coordinación Política.

# Coordinación de Comunicación Social



**#-#-#-#**

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>